

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****216** *INVERSIONES ADRA 2010, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de socios de esta sociedad, que habrá de celebrarse en Pasaje del Libro, n.º 2, 3.º, de Adra (Almería), el día 30 de enero de 2013 a las 10 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el día 31 de enero de 2013 en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Explicación de la propuesta de compra por parte de Eurobuilding, S.A. de las parcelas financiadas por Caixa Bank en el Ancor-6-ES.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad, hasta la fecha.

Tercero.- Estudio de la situación financiera de la sociedad.

Cuarto.- Propuesta de ampliación de capital por compensación de créditos, así como la posibilidad de incorporar nuevos socios. Desde este momento todos los socios tienen a su disposición la documentación y el informe del Administrador relativo al aumento de capital social, que podrá ser estudiado en las oficinas de Pasaje del Libro, n.º 2, 3.º, de Adra, en horario de oficina de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

Quinto.- Creación de página web corporativa, conforme a lo establecido en el artículo 11.bis, de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Cese, ratificación y nombramiento de Administradores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Los partícipes que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Los datos de carácter personal que los partícipes remitan a la sociedad, de sí mismos y de sus representantes, para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General, serán tratados con la finalidad de registro de los asistentes a la Junta General. Asimismo, se informa a los socios y sus representantes que dichos datos se incorporarán a un fichero, cuyo responsable es Inversiones Adra 2010, S.L., y que tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 mediante comunicación escrita dirigida a la Compañía a Pasaje del Libro, n.º 2, 3.º, 04770, Adra, Almería, con referencia "Protección de Datos".

Adra, 31 de diciembre de 2012.- Presidente.

ID: A130000444-1

cve: BORME-C-2013-216